x Don Sebastian de Robles

x Don P.º Sanchez Marin tord.

x Don P.º Jimenez Corral

x Don Ant.º Montero

x Don Ygnacio de Ortega

x Al.º Velez

x Xptobal Lopez

x Sebastian tord.

x D. Mro. Al.º Gomez Vez.º

x Nombraronse por comiss.os a Don Ygnacio de Ortega y Xptobal Lopez Muñoz Regidores para que en nombre de la ciu.d reconozcan todos los padrones de todos los servicios questan por dar cuentas finales para que se vea la cantidad que estaran en poder de los cajeros y lo que se les alcansare y [illegible] la cantid. para que se libren como se fuere en gasto sin ynobar en las comisiones dadas para las cuentas primi[illegible] que an de correr por q.ta de los comis.os nombrados porque esto se haga con toda brebedad y que asimismo reconozcan los arrendadores de todas las quentas de alcav.s, centena, [illegible] de millones y demas que toca a la ciud.

Por ciud.

x Entraron en este cab.do Don Fr.co Megosso y el L.do Jorge Perez y oyeron lo acordado

Por ciud.

x Xptobal Lopez Muñoz dixo que en los dias pasados cometio la ciud. a Don Esteban [illegible] y a el dho Xptobal Lopez Muñoz el tomar las quentas a Domingo Caro de la [illegible] de las sisas que an hecho de esta ciud. para tomar estas y abiendo se les pedido [illegible] que todos los papeles estaban en poder de [illegible] de Don Fran.co de Baraona [illegible] Caro de la orden de Santiago [illegible] de las dhas [illegible] para que se les entreguen las que an hecho de esta ciud. [illegible] los papeles [illegible] de dho [illegible] questan [illegible] ajustando las quentas